



VALPARAÍSO, 25 de octubre de 2022.

OFICIO N° 117/4/2022

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó hacer presente a US. su preocupación por los resultados del estudio realizado por la Universidad de Los Andes para conocer el impacto de la pandemia en los niños y niñas, financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), que realizó una medición en estudiantes de kínder a cuarto básico para conocer su comprensión lectora y vocabulario. El estudio comparó el rendimiento de aproximadamente 2.500 estudiantes con datos de 2018 de los mismos centros educacionales, encontró que el 96% de los estudiantes de primero básico no conocen las letras del alfabeto, lo que implica que no son capaces de leer los libros indicados para su edad. Además, se establece que los estudiantes entre 7 y 8 años, correspondientes a segundo básico, no están codificando las palabras.

En tal sentido, la Comisión acordó solicitar a US. tenga a bien informar acerca de las medidas que se están adoptando para enfrentar esta situación, en especial respecto al estado del plan lector.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Juan Santana Castillo.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR MARCO ANTONIO ÁVILA LAVANAL.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F3E5BFCA0230664C